ESTUDIO CIS Nº 3355

BARÓMETRO DE MARZO 2022

FICHA TÉCNICA

Ámbito:

Nacional.

Universo:

Población española de ambos sexos de 18 años y más.

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 4.000 entrevistas.
Realizada: 3.922 entrevistas.

Afijación:

No proporcional.

Partiendo de una distribución proporcional por comunidades autónomas, se ajusta de forma que todas ellas alcancen un mínimo de 100 entrevistas, excepto las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla que se fija un total de 20 entrevistas en cada una de ellas.

Ponderación:

Dado que las tasas de muestreo son diferentes en cada comunidad autónoma, para tratar la muestra en su conjunto es necesario aplicar coeficientes de ponderación (PESO). Los valores de estos coeficientes se adjuntan al final de esta ficha técnica.

Para la estimación a nivel de cada autonomía, en el fichero de microdatos se incluye la ponderación para cada una de ellas (variable PESOCCAA).

Puntos de muestreo:

1.260 municipios y 50 provincias.

Procedimiento de muestreo:

Se ha procedido a la selección aleatoria de teléfonos fijos y móviles con un porcentaje del 32,8% y del 67,2%, respectivamente. La selección de los individuos se ha llevado a cabo mediante la aplicación de cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menor o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000; y más de 1.000.000 de habitantes.

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI).

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y P = Q, el error de muestreo es de ±1,6% para el conjunto de la muestra, en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

Fecha de realización:

Del 1 al 11 de marzo de 2022.

Muestra diseñada, realizada, coeficientes de ponderación y error (%)

Código	Comunidad autónoma	Muestra		Ponderación	Error (%)
		Diseñada	Realizada		
01	Andalucía	684	648	1,0984	3,9
02	Aragón	106	102	1,0830	9,9
03	Asturias (Principado de)	100	99	0,9683	10,1
04	Balears (Illes)	100	98	0,8977	10,1
05	Canarias	171	168	1,0585	7,7
06	Cantabria	100	95	0,5486	10,3
07	Castilla-La Mancha	166	162	1,0681	7,9
08	Castilla y León	211	201	1,0905	7,1
09	Cataluña	580	581	1,0383	4,1
10	Comunitat Valenciana	385	383	1,0456	5,1
11	Extremadura	100	96	1,0158	10,2
12	Galicia	242	244	1,0305	6,4
13	Madrid (Comunidad de)	517	534	1,0077	4,3
14	Murcia (Región de)	112	116	1,0000	9,3
15	Navarra (Comunidad Foral de)	100	99	0,5512	10,1
16	País Vasco	186	186	1,0393	7,3
17	La Rioja	100	87	0,3027	10,7
18	Ceuta (Ciudad autónoma de)	20	10	0,6696	31,6
19	Melilla (Ciudad autónoma de)	20	13	0,4682	27,7
	Total	4.000	3.922		1,6